# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2.015.

En Benalmádena, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, del día veinticuatro de febrero de dos mil quince, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Dª. Paloma García Gálvez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. José Antonio Serrano Carvajal, D. Juan Olea Zurita, D. José Miguel Muriel Martín, D. Juan Adolfo Fernández Romero y Dª. Ana María Macías Guerrero, asistidos de la Secretaria Dª. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asisten Dª. Inmaculada Concepción Cifrián Guerrero, Dª. Yolanda Peña Vera y D. Rafael Obrero Atienza.

#### 1°.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de 20 de febrero de 2015.

Los señores reunidos excusan las lecturas de dichas actas, por conocer su contenido.

Se aprueban por unanimidad.

## 2º.- Dar cuenta de Sentencia nº 31/15 procedimiento conflicto colectivo 1002/2013.

La Secretaria da lectura resumida de los mismos.

La Junta queda enterada.

### 3º.- Aprobación de adjudicación de contrato menor de "Señalización y repintado de marcas viales".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a SEÑAL PARK, S.L., por la cantidad de 17.929,28 € más 3.765,14 € correspondientes al IVA.

# 4°.- Escritos y comunicaciones.

No se presentaron.

## 5°.- Asuntos urgentes.

No se presentaron.

#### 6°.- Ruegos y preguntas.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.